

PROGRAMA DE ESTUDIO

A. Antecedentes Generales.

Nombre de la asignatura	: Gestión del Cuidado del Adulto I
Código	: FFF319
Carácter de la asignatura	: Obligatoria
Pre – requisitos	: Enfermería Familiar y de la Comunidad, Gestión del Cuidado Clínico Fisiopatología Farmacología
Créditos	: 16
Ubicación dentro del plan de estudio	: 3er año
Número de horas de clases por semanas	: 16 horas por semana
Número de módulos por semana	: 7 módulos
Horas académicas de clases por período académico	: 68 horas
Horas académicas de prácticas por período académico	: 170 horas

B. Intenciones del curso:

El curso Gestión del Cuidado del Adulto I es una asignatura teórico-práctica, de carácter disciplinar, inserta en el tercer año de la carrera, cuyo objetivo es continuar con el desarrollo de habilidades en la aplicación del Proceso de Atención de Enfermería en sus diferentes etapas.

En el desarrollo de esta asignatura el estudiante aplicará conocimientos de ciencias básicas adquiridos anteriormente al cuidado de usuarios enfermos hospitalizados en servicios medico quirúrgicos, complementándolo con un enfoque preventivo y aplicando herramientas de práctica basada en evidencia, contribuyendo directamente al logro de las competencias genéricas y del área asistencial, investigación y gestión, descritas en el perfil de egreso de la carrera.

C. Objetivos Generales del Curso:

Declarativos:

- Analizar las distintas etapas que conforman el Proceso de Atención de Enfermería (PAE) con énfasis en identificación de problemas, planteamiento y jerarquización de diagnósticos de enfermería, planificación y fundamentación de intervenciones específicas en usuarios con patologías medico quirúrgicas

Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**

- Desarrollar el ciclo de la Práctica Basada en Evidencia, con énfasis en el planteamiento de pregunta, estrategia de búsqueda y lectura de artículos

Procedimentales:

- Aplicar el Proceso de Atención de Enfermería(PAE) a un usuario enfermo con patología médico quirúrgica con énfasis en la identificación de problemas, planteamiento y jerarquización de diagnósticos de enfermería, planificación y fundamentación de intervenciones específicas en usuarios con patologías médico quirúrgicas
- Realizar Técnicas y procedimientos de enfermería en servicios médico-quirúrgicos
- Aplicar la práctica basada en evidencia con énfasis en el planteamiento de pregunta, búsqueda en bases de datos y lectura de artículos

Actitudinales:

- Demostrar el cumplimiento de los aspectos formales establecidos en el curso
- Demostrar en su actuar elementos éticos establecido en el código de ética del colegio de enfermeras de acuerdo a su nivel
- Demostrar actitud profesional en su desempeño

D. Contenidos.

Contenidos Declarativos.

Unidad 1: Gestión del cuidado de enfermería en usuario con alteración del sistema cardio-circulatorio

- Gestión del cuidado de enfermería del usuario con hipertensión arterial
- Gestión del cuidado de enfermería del usuario con insuficiencia cardiaca
- Gestión del cuidado de enfermería del usuario con enfermedad arterial periférica
- Gestión del cuidado de enfermería del usuario con requerimiento de hemocultivo
- Interpretación de Electrocardiograma.
- Gestión del cuidado de enfermería en usuarios con tratamiento anticoagulante

Unidad 2: Gestión del cuidado de enfermería en usuario con alteración del sistema endocrino

- Gestión del cuidado de enfermería del usuario con diabetes mellitus 2

Unidad 3: Gestión del cuidado de enfermería en el usuario con alteraciones del sistema neurológico

- Gestión del cuidado de enfermería el usuario con dolor.

Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**

- Gestión del cuidado de enfermería en el usuario con accidente cerebrovascular isquémico

Unidad 4: Gestión del cuidado de enfermería en usuario con alteración del sistema respiratorio

- Gestión del cuidado de enfermería del usuario con enfermedad pulmonar obstructiva crónica
- Gestión del cuidado de enfermería del usuario con neumonía
- Gestión del cuidado de enfermería del usuario con trauma de tórax
- Gestión del cuidado de enfermería del usuario con requerimientos de drenaje pleural
- Gestión del cuidado de enfermería del usuario con traqueostomía
- Gestión del cuidado de enfermería del usuario con requerimiento de aspiración de secreciones

Unidad 6: Gestión del cuidado de enfermería en usuario sometido a procedimientos quirúrgicos

- Gestión del cuidado de enfermería del usuario durante el preoperatorio, intraoperatorio y postoperatorio.
- Gestión del cuidado de enfermería del usuario con drenajes quirúrgicos

Unidad 7: Gestión del cuidado de enfermería del usuario con alteración del sistema gastrointestinal

- Gestión del cuidado de enfermería del usuario con daño hepático crónico
- Gestión del cuidado de enfermería del usuario con pancreatitis
- Gestión del cuidado de enfermería del usuario con patología biliar
- Gestión del cuidado de enfermería del usuario con ostomías
- Gestión del cuidado de enfermería del usuario con requerimientos de sonda nasogástrica

Unidad 8: Gestión del cuidado de enfermería en usuario con alteración del sistema genitourinario

- Gestión del cuidado de enfermería del usuario con insuficiencia renal crónica
- Gestión del cuidado de enfermería del usuario con infección urinaria y pielonefritis aguda
- Gestión del cuidado de enfermería del usuario con desequilibrio ácido base
- Gestión del cuidado de enfermería del usuario con desequilibrio hidroelectrolítico.

Unidad 9: Gestión del cuidado de enfermería en usuario con trastornos oncológicos

- Gestión del cuidado de enfermería del usuario con cáncer gástrico
- Gestión del cuidado de enfermería del usuario con cáncer de colon
- Gestión del cuidado de enfermería del usuario con cáncer de próstata

Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**

Unidad 10: Gestión del cuidado de enfermería en usuario con trastornos hematológicos

- Gestión del cuidado de enfermería del usuario con trastornos de la coagulación
- Gestión del cuidado de enfermería del usuario con anemia
- Gestión del cuidado de enfermería en el paciente con transfusión de hemoderivados

Unidad 11: Práctica Basada en Evidencia

- Ciclo de la práctica basada en evidencia
- Planteamiento de pregunta según formato *Patient Intervention Comparison Outcome (PICO)*
- Estrategia de búsqueda en PUBMED
- Lectura de un artículo científico

Contenidos Procedimentales.

- Procedimientos de enfermería: Punción arterial, sonda nasogástrica, traqueostomía, aspiración de secreciones, hemocultivo, drenaje pleural y drenaje quirúrgico.
- Informe de práctica basada en evidencia
- Registros de enfermería

Contenidos Actitudinales.

- Rol profesional
- Responsabilidad profesional como valor fundamental para el cuidado
- Trabajo en equipo
- Roles de enfermería
- Derechos y deberes de los usuarios.

E. Metodología de Enseñanza:

El curso se estructura sobre la base de metodologías de tipo expositivas, colaborativas e inductivas como:

- **Clases expositivas** con participación de los estudiantes, el docente integra la opinión y comentarios de los estudiantes, ya sea otorgándoles un espacio de la clase, o a través del diálogo y la opinión durante el desarrollo de la misma.
- **Taller/Trabajo práctico**, el docente realiza previamente la documentación del taller, a través de una o más clases teóricas o a través de una guía, que permitan que la aproximación a la experiencia esté fundada o respaldada por un conocimiento básico del trabajo a realizar. Luego en el taller el docente muestra empíricamente los procedimientos y técnicas de enfermería y guía posteriormente al estudiante

Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**

- **Práctica Clínica**, el docente oficia de tutor de la práctica clínica de un grupo de estudiantes, el cual es el responsable de facilitar el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- **Tutorías**, el docente ejerce un rol orientador, con la finalidad de participar en la formación integral del estudiante potenciando su desarrollo académico y actitudinal.
- **Exposiciones orales**, el docente realiza una orientación respecto al tema y posterior evaluación de la participación de los estudiantes, en lo referente al manejo del tema y presentación oral.
- **Practica Basada en Evidencia (PBE)**, el docente entrega contenidos teóricos sobre el tema, estimula y guía a los estudiantes durante su experiencia clínica en la formulación de una pregunta que requiere evidencia y en las estrategias de búsqueda de un artículo científico.
- **Simulación**: Técnica que intenta replicar casi todos los aspectos de una situación clínica para poder ser entendida y poder enfrentarla más adecuadamente en la práctica clínica.
- **Análisis de caso**: Su objetivos es favorecer la aplicación de lo aprendido en situaciones cuya problemática se circunscribe a la disciplina de formación, integrar información y aplicar un procedimiento de solución ajustado a lo aprendido en la asignatura.

F. Metodología de Evaluación

Las evaluaciones tiene el propósito de verificar conocimientos, capacidad de integración de los mismos y habilidades comunicativas del estudiante.

- **Rubricas**: Instrumento que describe cualitativamente los criterios para caracterizar los distintos niveles de ejecución en un atarea de aprendizaje. Permite analizar y retroalimentar al alumno de la calidad de su desempeño.
- **Pautas de Cotejo**: Listado de posibles actuaciones del estudiante ante una situación específica cuya presencia o ausencia se requiere comprobar.
- **Informes Escritos**: Construcción escrita que da cuenta de distintos procesos. Puede tener una orientación conceptual, procedimental, y actitudinal.
- **Informes orales**: Incluye lecturas, guías, protocolos y experiencias en terreno. Puede orientarse a recoger las distintas experiencias del proceso formativo, además de ser útil para retroalimentar el aprendizaje de manera inmediata.
- **Pruebas escritas**: De respuesta guiada, breve o extensa, que incluyan la resolución de situaciones problemáticas y elaboración de organizadores gráficos.
- **OSCE**: Consiste en un circuito de estaciones preestablecidas por los docentes, en las cuales existen tareas específicas a realizar por el estudiante. Por lo general implican la demostración de habilidades y/o competencias clínicas por parte del estudiante.

Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**

G. Evaluación:

- **Evaluación de Objetivos Declarativo:** Los objetivos declarativos serán evaluados en los certámenes y controles realizados previo al inicio de talleres y clases participativas. Además estos contenidos serán retomados en la práctica clínica y en los análisis de casos a los que se verá enfrentado el estudiante, al finalizar el curso estarán incluidos en el examen final
- **Evaluación de objetivos procedimentales:** Los objetivos procedimentales serán evaluados en los talleres prácticos, durante la experiencia clínica y en el OSCE final. El curso se rige por el Reglamento Académico del Alumno regular de Pregrado de la UDD.

La escala de todas las evaluaciones está determinada a un 60% de exigencia.

La evaluación final del curso se realiza de la siguiente forma:

Período teórico: Corresponde a 60%

- Certámenes
- 1°= 15%
- 2°= 20%
- Informe práctica basada en evidencia :10%
- Controles :15%

Período práctico: Corresponde a 40%

Requisito para presentación a examen:

Para rendir el examen final el alumno no deberá presentar ninguna situación que sea considerada como reprobatoria de la asignatura.

La ponderación del examen será:

Bloque teórico práctico: 70% de la nota de aprobación de la asignatura.

Examen teórico-práctico final: 30%

- Examen teórico :50%
- OSCE :50%

7. Requisitos de aprobación:

Generales.

- Es responsabilidad del estudiante conocer y cumplir con las normas establecidas en el Reglamento Académico del Alumno regular de Pregrado de la UDD.

Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**

- Con respecto al horario: No se aceptarán atrasos a ninguna de las actividades programadas
- Se podrá realizar evaluaciones al azar en cualquiera de las actividades del curso.
- Las tutorías, deben ser solicitadas vía mail, con un mínimo de 2 semanas de anticipación por parte del estudiante y son de carácter obligatorio, una vez confirmadas, en horario establecido por el docente.
- Los trabajos que sean entregados con posterioridad a la fecha indicada, serán calificados con nota 1,0.
- El plagio en los trabajos será calificado con nota 1.0
- Se exigirá un 100% de asistencia a: **actividades de evaluación, talleres y práctica clínica**

Período teórico.

- No se exigirá nota de presentación a examen, sin embargo la nota de este no puede ser inferior a 3.0. En caso de NO obtener la calificación mínima, la nota final de la asignatura será la nota del examen final, según el artículo 40 título VI del Reglamento académico del alumno regular de pregrado.
- La asistencia mínima exigida a clases teóricas es de un 80 %. Sólo se aceptarán justificaciones médicas a actividades teóricas para casos en que el reposo o licencia médica supere los 15 días (hospitalizaciones prolongadas, cirugías, patologías de alta complejidad, entre otros).
- La nota final de la asignatura se expresará con un decimal y la centésima 5 será aproximada.
- El estudiante que por motivos de fuerza mayor falte a alguna actividad de carácter obligatoria deberá justificarla según lo estipulado en el reglamento, antes de las 48 horas de transcurrida dicha actividad, siguiendo conducto regular
- En caso de inasistencia justificada, se fijará la fecha de una nueva evaluación. La metodología a usar en esta evaluación queda a consideración del docente a cargo del curso.

Período práctico.

- **La calificación inferior a 4 en la evaluación de la práctica clínica implicará la reprobación de la asignatura.**
 - Asistencia actividades prácticas, preclínicas o clínicas es de un **(100%)** sólo se autoriza la recuperación de 2 actividades prácticas (debidamente justificadas).
 - En caso de inasistencia justificada se evaluará caso a caso.
 - Toda inasistencia a las experiencias clínicas debe ser comunicada vía telefónica a la secretaria de la escuela de enfermería, el mismo día de la falta y justificada según lo estipulado en el reglamento, antes de la 48 horas.

Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**

- Si la justificación es aceptada, el estudiante tendrá derecho a realizar la actividad sin alteración de su nota final. Si la justificación es rechazada, se evaluará con nota 1.0 en el rubro de "Cumplimiento de Normas" de su pauta de evaluación de experiencia clínica, sin embargo debe recuperar dicha actividad.
 - Se exigirá puntualidad en la experiencia clínica y talleres, por lo tanto si llega atrasado a los laboratorios no tendrá derecho a dar el test y será calificado con nota 1, debe seguir el conducto regular.
 - La recuperación de práctica clínica será fijada por el docente a cargo de la asignatura, pudiendo ser realizada en la semana destinada a evaluación parcial o final.

G. Bibliografía Mínima:

Fauci, A. S. (2008). *Harrison, principios de medicina interna*. México, D.F: McGraw Hill.

Lewis, S. M., Heitkemper, M. M., & Dirksen, S. R. (2004). *Enfermería medicoquirúrgica: valoración y cuidados de problemas clínicos*. Madrid [etc.]: Elsevier.

H. Bibliografía Complementaria

(Adams, Holland, & Bostwick, 2009)

Adams, M., Holland, L. N., & Bostwick, P. M. (2009). *Farmacología para enfermería: un enfoque fisiopatológico*. Madrid: Pearson Prentice Hall.

Bickley, L. S., Szilagy, P. G., & Bates, B. (2010). *Guía de exploración física e historia clínica [de] Bates: 10a edición*. Barcelona: Wolters Kluwer/Lippincott Williams & Wilkins.

Porth, C. (2011). *Fundamentos de fisiopatología* (3rd ed.). Philadelphia: Wolters Kluwer/Lippincott Williams & Wilkins.

Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**